Empresa Regional Aguas del Tequendama S.A. E.S.P.
NIT: 900.126.313-7
Anapoima – La Mesa

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. OPS -145/2026

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	2 de septiembre de 2026
TIPO Y NUMERO DE CONTRATO	**OPS-145/2026**
CONTRATANTE	EMPRESA REGIONAL AGUAS DEL TEQUENDAMA S.A. E.S.P. – ERAT S.A. E.S.P. NIT 900.126.313-7 Representante legal: NELSON IVÁN GARCÍA TARQUINO Gerente
CONTRATISTA	FLOR MARINA CARVAJAL RAMIREZ C. C. No. 20.687.004 de La Mesa Cundinamarca
DIRECCIÓN Y CONTACTO	Calle 8 No. 4 04 La Mesa (Cundinamarca) Teléfono: 320 8154770 Email: mariajica1234@hotmail.com
OBJETO	SERVICIOS GENERALES DE ASEO, MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA EN LAS INSTALACIONES DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA REGIONAL AGUAS DEL TEQUENDAMA S.A. E.S.P. EN EL MUNICIPIO DE LA MESA.
VALOR TOTAL	SEIS MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($6.802.566,00) M/CTE.
PLAZO	Hasta el treinta (30) de noviembre de 2026, contado a partir del acta de inicio, sin exceder dicha fecha.
CDP	Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2026000465 del 27 de agosto de 2026 – Valor respaldado: $ 6.879.000,00 vigencia fiscal 2026.
SUPERVISIÓN	Dirección Administrativa y Financiera de la ERAT S.A. E.S.P., o quien designe por escrito el ordenador del gasto.
FECHA DE INICIO	DOS (02) día del mes de Septiembre de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de NOVIEMBRE DE 2026

El día dos **(02) de septiembre de dos mil veintiséis (2026)**, se reunieron en las instalaciones de la **EMPRESA REGIONAL AGUAS DEL TEQUENDAMA S.A. E.S.P.**, ubicadas en la Diagonal 8 No. 1-05, barrio Quintas de San Pablo – PTAP, municipio de La Mesa, Cundinamarca, por una parte, **NELSON IVÁN GARCÍA TARQUINO**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.063.121 expedida en La Mesa, Cundinamarca, quien actúa en calidad de **Gerente y Representante Legal de la Empresa Regional Aguas del Tequendama S.A. E.S.P.**; **GABRIEL ALFONSO CRUZ SILVA**, en su calidad de **Director Administrativo y Financiero así como Supervisor**

Empresa Regional Aguas del Tequendama S.A. E.S.P.
NIT: 900.126.313-7
Anapoima – La Mesa

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. OPS -145/2026

del contrato; y, por otra parte **FLOR MARINA CARVAJAL RAMIREZ**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 20.687.004 expedida en La Mesa Cundinamarca., domiciliada Calle 8 No. 4 04 La Mesa, quien para efectos del presente documento actúa en calidad de **CONTRATISTA**.

Los comparecientes se reúnen con el propósito de **formalizar el inicio de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios apoyo a la Gestión No. OPS-145/2026**, una vez verificado el perfeccionamiento del contrato y el cumplimiento de los requisitos previstos para el inicio de su ejecución, de conformidad con las condiciones establecidas en el contrato, los estudios previos y demás documentos que integran el expediente contractual.

En consecuencia, las partes y el Supervisor **acuerdan y dejan constancia de que la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la Gestión No. OPS-145/2026 inicia a partir del dos (02) de septiembre de dos mil veintiséis (2026)**, fecha desde la cual comenzará a contabilizarse el plazo contractual, en los términos y condiciones establecidos en el contrato y sus documentos integrantes.

A partir de la fecha señalada, **LA CONTRATISTA** deberá dar cumplimiento integral y oportuno al objeto, las actividades, obligaciones y demás compromisos asumidos contractualmente, bajo el seguimiento y supervisión de la **Dirección Administrativo y financiero de la Empresa Regional Aguas del Tequendama S.A. E.S.P.**

Para constancia firman la presente acta, a los dos (02) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

EL CONTRATANTE

NELSON IVAN GARCIA TARQUINO
Gerente

EL CONTRATISTA,

Flor Marina Carvajal

FLOR MARINA CARVAJAL RAMIREZ
C. C. No. 20.687.004 de La Mesa Cundinamarca.

SUPERVISOR

GABRIEL ALFONSO CRUZ SILVA
DIRECTOR ADMINISTRATVIO Y FINANCIERO

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Gloria peña	Apoyo contratación ERAT SA ESP:	G..P..
Reviso	Angélica María Cotrino Osuna	Asesora Jurídica Externa ERAT SA ESP.	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustados a la norma y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			